

# Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 10.990

Redacción y Administración,

Madrid, Sábado 14 Mayo de 1904.

Calle de las Venturas, 5

Dos ediciones diarias

## LABOR INÚTIL

El Ministro de Marina no dimite ni tampoco lo dimiten; se queda en el Gobierno amparado por el Sr. Maura, lo cual á nadie puede extrañar, pues ni buscado con candil había de encontrar éste quien interpretase mejor su pensamiento al frente de la Armada, en la tarea de trastornarla y reducirla á la última expresión de existencia.

Una vez decidida la continuación del General Ferrándiz en el Ministerio de Marina, acerca de lo cual ha habido sus más y sus menos en la política gubernamental, dedícase ahora con ardor á la confección del presupuesto del ramo, no por sí sólo, como han dado en decir algunos colegas, sino auxiliado de dos ó tres funcionarios de su departamento, aquéllos que por fuerza, en razón del destino que desempeñan, tienen que entender en esa clase de asuntos.

El presupuesto, según nos dicen, va saliendo adelante ajustándolo el proyecto que el Ministro tiene presentado en el Congreso, por el cual se suprimen los departamentos y se centraliza en Madrid la jurisdicción que tenían los Capitanes generales; en esto, sin embargo, parece que ha habido algunas modificaciones de criterio, pues los departamentos, si bien se suprimen y desaparece hasta el nombre, satisfaciendo un sentimiento pueril de vanidad, se deja sin embargo algo de su actual estructura, por constituir un servicio de absoluta necesidad en la defensa marítima, que á pesar de Maura y de Ferrándiz, por ahora tiene que seguir existiendo.

También nos aseguran que no se reducirán las plantillas en la forma alarmante que en un principio se pensó, y que no se determinarán en manera alguna excedencias con tal motivo, teniendo en cuenta la precaria situación que atraviesa el personal de la Armada.

Respecto á la jurisdicción, tan sólo se centralizará en la Corte la que se relaciona con la Marina mercante, pero la militar continuará subdividida en forma semejante á como hasta ahora ha existido.

La centralización de la jurisdicción de la Marina mercante en Madrid, que sólo conviene á las empresas navieras de cierta índole y á los abogados de este Colegio, ha de producir grandes perjuicios á los profesionales de dicha Marina, en cuyos asuntos se va á hacer sentir el peso del caciquismo político, del que hasta ahora por fortuna se habían visto libres.

Aunque algo atenuadas respecto al plan primitivo, las demás reformas que introduce el General Ferrándiz en el presupuesto de Marina, siguen siendo en su mayor parte trastornadoras al mismo tiempo que ineficaces, pues en el fondo más bien perjudican que benefician al servicio de la defensa marítima, toda vez que no van acompañadas de ninguna determinación encaminada á la mejora y renovación del material, que es lo que importa.

Todo en ellas queda reducido, en primer lugar, á cambio de nombres, que hartos estamos de saber que en nada modifican las cosas, y después á variaciones de organismos que no han de producir sino mudanzas de oficinas con su correspondiente trasiego de mesas, pupitros y tinteros.

Labor, por otra parte, inútil y de desconcierto, que seguramente no ha de llegar á realizarse en la práctica, pues nada cree que estos presupuestos puedan convertirse en ley.

## EL FERROCARRIL AL PUERTO

Coruña 13.

Antes de ayer se procedió al replanteo de la parte de terreno comprendida desde la Fábrica de Tabacos hasta Santa Lucía, para dar acceso al ferrocarril al puerto.

Quéto ultimada la labor y se obviaron algunas dificultades que ofrecía el tendido de la vía, toda vez que se impone respetar el varadero ya construido.

Dieron comienzo los trabajos de asiento de la nueva línea ferroviaria y van ya muy adelantados.

Podemos adelantar una noticia.

Todo hace esperar, dada la actividad que se hace gala por la Junta de Obras del puerto y por los funcionarios del ferrocarril, que para el día 1.º de Julio próximo será un hecho la ansiada inauguración del ferrocarril al puerto.

En ese día, si no se tuercen los cálculos hechos, cruzará la primera locomotora por los terrenos ganados al mar hasta el muelle de Santa Lucía.

## MARINA MERCANTE

### El nuevo vapor "Córcega"

La Compañía francesa de navegación y de construcción de Nantes, acaba de lanzar en sus talleres de dicha ciudad el nuevo vapor Córcega, primero de los destinados á los nuevos servicios marítimos, postales de Córcega, que deben inaugurarse en el corriente año de 1904.

Dicho servicio postal tiene que hacerse en

buques de 81'80 metros de eslora por nueve de manga, provistos de dos hélices, y fuerza de 2.600 caballos indicados, capaz de desarrollar una marcha de 17½ millas.

Cada vapor de éstos está movido por dos máquinas de triple expansión y tres cilindros que accionan las hélices; y las máquinas están alimentadas por seis calderas Niclausse, repartidas en dos cámaras completamente independientes.

De los cinco vapores similares que han de realizar el servicio marítimo postal entre Francia, Córcega, dos han sido ya echados al agua, que son el *Gallia* y el *Italia*, operación que tuvo lugar también en Nantes, el 14 de Enero y el 28 de Marzo últimos, respectivamente.

El tercer vapor, que es el *Córcega*, ha necesitado alargarle la quilla, para lo cual hubo necesidad de desmontarle muchas piezas importantes de su armadura, pero todo ello se ha efectuado con gran rapidez y felicidad y ahora acaba de ser lanzado.

Los alojamientos de estos barcos no sólo son confortables, sino lujosos, y están decorados con el mayor gusto, y todos los camarotes tienen la particularidad de que tienen salida directa á la cubierta de paseo.—X.

## POLÍTICA

### ¿Otro despojo colonial?

Aun cuando no lo indica la prensa ministerial, se comprende perfectamente que el Gobierno espera dar, lo que vulgarmente se llama, un golpe de bombo, con el precipitado y casi atropellado, por lo rápidamente que se ha convenido, tratado hispano-francés, referente al África.

Tanta importancia da el Gobierno á ese efecto teatral, que no quiere abrir las Cortes sin que esté ultimado, para dar inmediatamente cuenta de él á los Cuerpos Colegiados, y ésta y no otra es la razón del aplazamiento de las tareas parlamentarias, aun cuando se ponga por pretexto el retraso en la confección de los presupuestos.

Esta cuestión del tratado, rapidísimo, es también la que ha obligado al jefe del Gobierno á prescindir por ahora de la modificación ministerial que ya tenía acordada con sus aliados políticos y que parecía inminente, pues desea y parece muy natural que no se aplaque la terminación de ese acuerdo con Francia, por asunto de tan fácil remedio como es el relativo á la crisis.

Según voces que corren por ahí, en ese tratado se reconoce á España el dominio sobre territorios bastante extensos, que son justamente los que ya se ha convenido Francia de que no le sirven para nada.

En cambio, hay el temor muy fundado de que Francia adquiera el dominio de más de 250 leguas de costa sobre el Atlántico, desde las cercanías de Mazagán hasta la bahía del Río de Oro, que considera como su esfera de influencia.

Al indicarse los límites meridionales de los territorios á que aspira Francia se citan las fronteras de las colonias españolas de Río de Oro y ya no podrá ocurrir que después se interprete por los negociadores franceses que bajo el dominio francés ha de entrar la vasta bahía de aquel nombre, desde la cual tantos quebrantos se pueden inferir á los intereses de nuestro archipiélago Canario?

Como el Gobierno español no consulta á nadie ni quiere que la opinión se entere de estas cosas hasta que estén hechas, se corre el peligro de dejar abierta la puerta con ese tratado franco-español á perjuicios evidentes.

No hay que perder de vista que en esa larga costa, cuya esfera de influencia se apropia Francia se pueden escalar depósitos de carbón, con aguadas, viveres, etcétera, especialmente en la verdadera Mar Pequeña, y en la vasta bahía de Río de Oro para aprovisionar las naves que van de tránsito, como actualmente se hace en las Canarias.

Esos territorios, en manos de Francia ó de otra nación que no sea España, pueden hacer una competencia ruinosa á nuestros intereses y lo que es más grave arrebatarlos al mar litoral, el fecundo banco de pesca sahárico, donde por espacio de cuatro siglos han sostenido su constante posesión los pescadores canarios.

¿Han tenido en cuenta éstos nuestros negociadores de ese tratado? ¿No resultará eso convenio un nuevo despojo colonial? Es muy de temer.

## EL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ARMADA

Con el fin de que los Oficiales del Cuerpo Administrativo de la Armada se perfeccionen en el desempeño de los deberes de su profesión á bordo de los buques, adquiriendo la práctica y los conocimientos que sería vano esperar del ejercicio sedentario de sus funciones, en el limitado círculo de los incidentes comunes y ordinarios en los puertos de las capitales de los Departamentos, se han dictado las reglas siguientes:

1.º Que se limite, sin excepción alguna, la duración de los destinos de embarco del Cuerpo Administrativo, á sólo el tiempo reglamentario que se halla establecido, sin que los Oficiales que los desempeñen sean desembarcados antes de cumplir su campaña correspondiente, ó en caso de enfermedad, á tenor del artículo 32, tratado tercero, título I, de las Ordenanzas generales de la Armada.

2.º Que el tiempo de embarco exigible para el ascenso de los referidos Oficiales, se entienda precisamente con el cargo de Contadores de buques armados y en disposición de prestar servicio, hecha absoluta abstracción de los pontones, divisiones de guarda-costas y buques escuelas inamovibles.

3.º Y que, con sujeción á las precedentes reglas, se desembarquen inmediatamente todos los Oficiales que se hallen cumplidos del tiempo de su actual destino y se confíeren los de embarco que vaquen, por el orden que proceda, á los que sin haber llenado las condiciones reglamentarias, se hallen desempeñando otros cometidos que los designados en el número anterior, cuyo servicio no se les tendrá en cuenta para el cómputo del tiempo reglamentario de embarco, á los fines del ascenso ó cualesquiera otros efectos de la carrera.

## TRAGEDIAS

### Toros embolados

El prosaico y trágico fin del rejoneador portugués en la plaza de toros de Lisboa, al propio tiempo que ha levantado un grito de horror en los corazones románticos, ha sido un verdadero golpe de maza para á facilitar y benemérita institución de los caballeros en plaza.

En efecto, nada más arrogante y gallardo que la figura de uno de estos caballeros, cuya destreza sin igual mil veces ha sido cantada por los poetas, entusiasmados ante la bizarría y el valor de los resacaos de los animales de cuatro arrias.

Accidentes y aun desgracias en el ejercicio de tan arriesgada profesión ha habido muchos, y las crónicas taurinas están llenas de episodios trágicos de este género, pero dignos en honor y prez de los tan atrevidos como arrojados caballeros en plaza, todas sus desventuras han sido con lucimiento y galardón, á la cabeza del toro.

La muerte del rejoneador portugués, no amengua en nada el clásico y tradicional valor de los caballeros en plaza, pero resulta tan antiestética, tan repulsa con los usos y costumbres de la caballería torera y tan brutal bajo todos conceptos, que no inspira otro sentimiento que el de un insoportable horror.

El relato de la trágica escena pone los nervios de punta. El rejoneador se dirige denodadamente al toro, el caballo se quebraja, la fiera acomete y de la tremenda embestida resulta todo el grupo en tierra; en lucha que recorda algo las aporreaduras y candilazos que en la Venta encantada sufrieron Don Quijote y su fiel escudero, con Mariburno, el cuadrillero, el arriero y el ventero, solamente que en Lisboa las consecuencias fueron más terribles, porque así como daba el arriero á Saicho, Saicho á la moza, la moza á él, el ventero á la moza, sin darse punto de reposo, del mismo modo, el toro portugués daba con sus pitones embolados al caballo, y éste se defendía á codos, que cual redoble espantoso caían como truenos sobre la cabeza del desventurado caballero, hasta dejarle exánime y sin vida, con el cráneo roto y los sesos en mitad del ruedo, entre los alaridos de espanto.

No tan brutalmente, pero en análoga y tan desigual lidia perecen generalmente á manos de gentes ignorantes y mal intencionadas las buenas reputaciones de quienes consagran sus esfuerzos y su valor á redimir almas encerradas en la barbarie modernista, sin conseguir otro premio ni recompensa que perecer aporreados y cocoados, sino materialmente como el desdichado rejoneador lusitano, al menos hipotéticamente; y codos figuradas se dan á veces tan tremendas en el mundo de la cortesanía y de la vanidad que son infinitamente más temibles que las reales y efectivas dadas en el cráneo de su ginete por la inconsciente cabalgadura del infeliz caballero en plaza portugués.

No es muerte digna de tal y tanta bizarría la tan bestial y prosaica producida en un trance tan lamentable, pero qué se puede esperar de un espectáculo tan bárbaro, en que hasta la temeridad y el peligro se encubren y disfrazan ocultando la natural fiera del toro embolado, los pitones? En España no se habría hecho eso y con toda certeza se puede asegurar que si el corripeto hubiese tenido las astas desudadas y libres no habría habido lugar á la feroz y sin igual tragedia, en que los brutos quedaron vivos y el caballero muerto, que es lo que generalmente sucede cuando uno y otros salen de sus naturales y apropiados cauces para tropezarse en tan fiero y desigual encuentro.

Abel Imart.

## PERTURBACION ECONOMICA.

Ya es tarea la que traen entre manos los consejeros responsables, con la confección de los presupuestos, que ni á tirabuzón concluyen de salir del crisol económico donde se están fraguando.

Es original lo que sucede, haciendo depender la repertura de sesiones de Cortes de estos presu puestos que no han de discutirse, ni, por consiguiente, aprobarse en tiempo hábil para que se pueda considerar definitivamente desterrada la costumbre de los presupuestos bienales.

El Ministro de Hacienda es el que menos aire da á sus trabajos de confección económica. Sin duda tiene ya esbozado el presupuesto general y espera pacientemente á que sus amables compañeros le envíen los suyos parciales respectivos, para acoplarlos, y en bloque, presentarlos cuando las Cortes hayan reanudado sus tareas.

Una vez se dice que el nuevo presupuesto arrojará un déficit enorme, otras que ofrecera un superávit importante. Al propio tiempo, los amigos del Sr. Villaverde corren la voz de que si exceden los aumentos de la cifra de 25 millones en que está calculado el superávit del actual ejercicio les han de oír los sesos.

Y á todo esto nadie se entiende respecto á los tales presu puestos porque no hay un plan general para su confección. El interés político del Gobierno consiste en tener unos presupuestos exclusivamente suyos para enterrar definitivamente los del señor Villaverde.

Si son buenos ó si resultan malos ya se verá cuando se vea; entretanto lo que se advierte ahora es una confusión espantosa, y ministro hay como el de Instrucción pública que ha hecho y rehecho tres ó cuatro

veces su presupuesto... y cada vez le salió peor!

Es de presumir que al presentarse en las Cortes el flamante presupuesto nuevo, la decepción sea enorme. Tanto en los ingresos como en los gastos no hay más criterio que el de amoldarse á las circunstancias y de ese modo no es posible que resulte una obra económica bien trazada y firme.

El partido conservador que desde la muerte del Sr. Cánovas había baseado su orientación en la política económica con la bandera oclobre de la nivelación, abandona ahora sus laurales y entra de nuevo por el camino de los embrollos económicos. Mal modo de preparar el empréstito.

De todos modos, lo que ya se advierte es que los futuros presupuestos implican una perturbación en los servicios y en los recursos del país, y que su obra, lejos de ser regeneradora y fecunda, será manantial perenne de ruina y de destrucción.

En tales manos está el panderó.

## Una boda.

El miércoles último se verificó en Béjar el casamiento del distinguido periodista, redactor de *La Democracia*, D. Baldomero Lois, con la bellísima y gentil señorita Ana Campo y García Bajo, perteneciente á una distinguida familia de aquella población.

Apadrinaron á los contrayentes el diputado á Cortes y subsecretario D. Manuel García Prieto y su señora, representados en el acto, respectivamente, por el párroco de Béjar D. Ramón Pérez Crespo y la señorita María Purificación Gómez.

Los recién casados llegaron el jueves á esta Corte, en donde han establecido su residencia. Desearíamos en su nuevo estado todo género de venturas.

## HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CIII.

No dejaron las fuerzas navales españolas, por reducidas y pobres que estuvieran, de tomar una parte muy activa en la guerra de sucesión, y así tenía que suceder, dada la situación en que se encontró España á pesar de su pobreza, porque además de la guerra que los enemigos de la Casa de Borbón habían amenazado ya en Italia y en Flandes, de lo que hacían las Escuadras inglesa y holandesa á nuestras posesiones trasatlánticas para apoderarse de los dominios españoles del Nuevo Mundo, de los ataques continuos que los Reyes moros de Marruecos y de Mequinez, excitados y auxiliados por aquellas potencias daban á nuestras plazas de Orán y de Ceuta, obligando á nuestras escasas guarniciones á sostener diarias peleas y á estar en jaque siempre, tuvieron que sostener frecuentes choques nuestras naves con las flotas anglo-holandesas en ambos mares, y además amenazaba muy próxima la invasión de los confederados en el territorio de nuestra propia península.

El Rey de Portugal, D. Pedro, entró también en la confederación cuando el Emperador Leopoldo de Austria hizo cesion de sus derechos á la corona de España en su hijo el archiduque Carlos, que salió para la Península, siendo conducido á Lisboa por una Escuadra inglesa que llevaba seis mil holandeses y ochocientos hombres de tropas inglesas de desembarco.

El Rey de Portugal lo recibió como al soberano legítimo de España y él tomó el nombre de Carlos III el 7 de Mayo de 1704, publicando un manifiesto cada potencia, en que expresaban su resolución de acudir á las armas para libertar á España de la usurpación y tiranía de Felipe de Anjou, y concediendo una amnistía á todos los que á los treinta días de su entrada abandonarían la causa de los Borbones.

No es nuestro ánimo seguir las vicisitudes de la guerra de sucesión; diremos, sin embargo, que después de una brillante campaña en Portugal, donde se tomaron varias importantes plazas y quedó victorioso Felipe V, cuando aún duraba en Madrid el júbilo que produjeron aquellos sucesos, el príncipe de Darmstadt, que había estado años antes al servicio de España, se dirigió con su Escuadra á poner sitio á la importante plaza de Gibraltar que se hallaba descuidada y desguarnecida.

Su Gobernador D. Diego de Salinas había venido á Madrid, antes que el Rey saliera á campaña, á hacer presente la necesidad de guarnecer y fortificar aquella plaza, pero su justa reclamación fué muy poco atendida, y el marqués de Villadarias, á quien por último el Rey encargó de este cuidado, no pensó en ello ni creyó que los enemigos intentasen nada por aquella parte.

Ello fué que, cuando desembarcaron los dos mil hombres de Darmstadt el 2 de Agosto de 1704, apenas llegados á cien hombres, incluyendo á los paisanos armados, la guarnición de la plaza.

Cortada fácilmente por los enemigos toda comunicación por tierra y por mar, y sin esperanzas de socorros los de dentro, todavía el Gobernador contestó con valentía á la intimación de Darmstadt, y harto fué que resistiera dos días á los impetuosos ataques de los ingleses; mas como quiera que le faltasen de todo punto elementos para prolongar más la resistencia, hizo una decorosa capitulación, saliendo él con todos los honores de la guerra, y ofreciendo el Príncipe austriaco conservar á los habitantes su religión, sus bienes, casas y privilegios, condición que no fué cumplida, porque los templos fueron profanados, las casas saqueadas y los vecinos tratados con todo el rigor de la guerra.

De este modo perdió España aque la importante plaza, baluarte de An alucía y llave del Mediterráneo, tomada por un Prín-

cipe austriaco y que conservan contra toda razón y derecho los ingleses hace doscientos años, sin que entonces se pudiera pensar que al acabar esta guerra dinástica, se quedarán con ella, ni la sangre y el oro que se ha derrochado después para rescatarla, sin conseguirlo aun contando con la alianza francesa.

Posesionados, pues, los ingleses de Gibraltar en nombre de la Reina Ana, hicieron una tentativa sobre Ceuta; pero en vista de la valerosa contestación y de la firme actitud de su Gobernador, que lo era el marqués de Gironella, desistió Darmstadt de aquel intento, y se retiró con la Escuadra.

Quiso el marqués de Villadarias empujar su falta anterior y acudir á socorrer á Gibraltar, pero llegó ya tarde.

Lo mismo sucedió con la Escuadra francesa del Mediterráneo, que desde Tolón, al mando del conde de Tolosa, hijo natural de Luis XIV y primer Almirante de Francia, hizo rumbo para Gibraltar.

Como ya decimos, se encontró esta Armada, compuesta de cincuenta y dos buques mayores y algunas galeras de España, con la anglo-holandesa, mandada por el Almirante Rook, que constaba de unos sesenta, en las aguas de Málaga.

Preparáronse una y otra para el combate; el viento favorecía á la de los aliados, pero á pesar de esto se dió la batalla que tanto tiempo hacía se esperaba entre las fuerzas navales de las potencias enemigas el 24 de Agosto de 1704.

Muchas horas duró la pelea y ambos Almirantes lucharon con inteligencia y valor, teniendo pérdidas de consideración por ambas partes.

De los franceses murieron mil quinientos hombres, con el Teniente general conde de Rellingue y el Mariscal de campo marqués de Castel-Renaud; los enemigos perdieron al Vicealmirante Schowet; pero unos y otros hicieron relaciones exageradas y pomposas de la batalla, atribuyéndose cada cual la victoria, por lo que pueda asegurarse que el éxito fué indeciso; y aunque después volvieron á verse ambas Escuadras, no mostraron ni la una ni la otra deseos de renovar la lucha.

Los anglo-holandeses hicieron rumbo hacia el Océano; el conde de Tolosa dejó doce navíos con gente y artillería cerca de Gibraltar, para reforzar al marqués de Villadarias y dejando también las galeras de España, que habían peleado con gran bravura en el Puerto de Santa Marta, se volvió á Tolón, de donde había partido.

Con mucho ardimiento emprendió el de Villadarias la recuperación de Gibraltar, para cuya empresa contaba con las tropas que él había llevado, con los tres mil quinientos hombres y los doce navíos que al mando del barón de Pointy le dejó el conde de Tolosa, con la gente que llevó el marqués de Aytona, y con algunos grandes que concurrieron voluntariamente á la empresa, como el conde de Aguilár, el duque de Osuna, el conde de Pinto y otros. Pero había el de Darmstadt fortificado bien la plaza, había recibido un refuerzo de mil ingleses, echóse encima la estación lluviosa, las aguas desahacían las trincheras, las enfermedades diezaban el campamento español, consumíanse inútilmente hombres, caudales y municiones, los Oficiales generales reconocían todos que era imposible tomar la fortaleza, y sin embargo, Villadarias escribía siempre al Rey que pensaba tomarla en pocos días.

¡Ojalá! hubiera hecho, evitándonos á los españoles doscientos años de vergüenza!

También creyó Felipe V que se rescataría la plaza, hasta que teniendo á la vista el plano y las obras del sitio, pesadas las razones del marqués y de los demás generales, se convenció de que éstos eran los que discurrían con acierto; pero por consideración al marqués, y á fin de proceder con más conocimiento y seguridad, no quiso dar la orden de que se levantara el sitio, hasta que lo reconociera el General francés Mariscal Tessé, que vino por este tiempo á Madrid el 7 de Noviembre de 1704, á reemplazar al duque de Berwick en el mando superior del Ejército.

Principió el siguiente año de 1705, cuando el mariscal Tessé pasó al campo de Gibraltar á reconocer los cuarteles, y vio los trabajos y fatigas de todo género que durante el invierno habían pasado los sitiadores, y que los sitiados recibían con frecuencia socorros, y la bahía estaba cuajada de naves enemigas, y aunque conoció la dificultad de la empresa, no quiso abandonarla sin intentar el último esfuerzo.

Hizo venir de Castilla un refuerzo de más de 4000 soldados, y el 7 de Febrero se determinó á dar el asalto con 18 compañías de los cuales eran nueve de granaderos escogidos.

Fuó infructuoso este asalto y produjo muchas bajas en la tropa.

Ya no quedaba más esperanza que el auxilio de la Armada francesa; pero ésta, que en parte dispersada por una tempestad, y en parte destruída por otra Armada inglesa de 45 navíos, que al mando del Almirante Lake salió del Tamesis á proteger á los de Gibraltar.

Todo esto determinó al Mariscal de Tessé á levantar el sitio, desastroso y costoso para España, por los muchos hombres y caudales que en él infructuosamente se consumieron; y esta fué—dice con fundada pena un escritor moderno—la primera piedra que se desmenuó de la que to había era una gran Monarquía.

No era previsible, sin embargo, que después de otros siglos y de doscientos años que van transcurridos, se perpetuara la y perpetuación hasta el extremo de que el sagrado de la Patria esté todavía holandés or extranjerizada planta y en la vez con meo esperanzas de rescatarla. Termine

mos pues con el recuerdo doloroso de este suceso, no sin abominar de la traición inglesa, por no haber devuelto la plaza, que no fué tomada al nombre de aquella odiada nación, sino al de un pretendiente á la corona de España.

Manuel Díaz y Rodríguez, Madrid 13 de Mayo de 1904.

LOS HABERES PASIVOS DE LOS CUERPOS SUBALTERNOS

Como resultado del estudio que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha hecho del expediente formado para cumplir lo dispuesto en el art. 13 de la vigente Ley de presupuestos, sobre la concesión de haberes pasivos y graduaciones con sueldo á los Cuerpos de Condestables, Contramaestres y Practicantes de la Armada, y forma de llevarlo á la práctica, dicho alto Cuerpo ha propuesto las siguientes bases, que han sido aprobadas de Real orden por el Ministerio de Marina:

1.º Que para cumplimentar lo que dispone el art. 13 de la Ley de presupuestos, deben formularse inmediatamente por los funcionarios que correspondan, las propuestas de retiro de los individuos de los Cuerpos de Contramaestres, Condestables y Practicantes, que desde la fecha en que comenzó á regir han cumplido las edades que señala:

2.º Que conforme á lo que preceptúa el mismo artículo y el 62 del Reglamento de Condestables de 1893, á los segundos Contramaestres, segundos Condestables y segundos Practicantes que hayan cumplido veintidós años de servicios, se les concederá la graduación y sueldo de Alférez de fragata, segundo Teniente de Artillería de la Armada y consideración de Alférez de fragata graduado, respectivamente; á los que cuenten treinta años de servicios, la graduación y sueldo de Alférez de navío, primer Teniente de Artillería y segundo Médico, respectivamente; y á los que tengan treinta y ocho años de servicios, la graduación y sueldo de Teniente de navío, Capitán de Artillería de la Armada y primer Médico, respectivamente; y

3.º Que conviene reformar los vigentes Reglamentos de los citados Cuerpos para evitar que los segundos Contramaestres y asimilados tengan graduaciones superiores á las que son anexas á los empleos de primer Contramaestre y Contramaestre mayor de segunda clase, y sus asimilados. Así pudiera servirse el Consejo evacuar el informe que se le interesa á no estimar más acertado otro acuerdo.

Las grandes industrias de Gijón.

Aquellos de nuestros compatriotas que hubiesen recorrido y visitado los centros fabriles industriales de España y fuera de ella, no podrían menos de sentirse agradablemente sorprendidos y enorgullecidos si conocieran de cerca las numerosas industrias de esta ciudad, fundadas en cortísimo tiempo, y ya elevando hoy casi todas, sus penachos de humo al espacio con relativa actividad.

Y si se tienen en cuenta las grandes dificultades y obstáculos con que toda nueva industria tropieza en este país desde el instante de su iniciación, empezando por el fisco que desde sus primeros pasos la oprime con garras de ave de rapina paralizándola en su desarrollo, mucho más se sorprenderían y admirarían de la actividad e iniciativa de los fundadores de estas Empresas, que llenos de valentía y fe arriesgan sus intereses y reputación, luchando esforzadamente contra todo género de rutinarios, sin exclusiva mira de lucro personal, y sí con la generosa y patriótica idea de abrir y ensanchar nuevas fuentes de riqueza en esta provincia, que la hagan más grande y próspera; ejemplo de conducta que debiera en primer término ser estimulada por los Gobiernos y secundada por otras regiones españolas, cuyas riquezas duermen el sueño eterno en la superficie y entrañas de la tierra.

Entre todas estas industrias de la localidad se destacan notablemente por su gran importancia, las empresas denominadas «Crédito Industrial Gijonés» con sus filiales, y Gijón Industrial, cuyos cuantiosos capitales desembolsados han venido á favorecer en parte muy considerable á esta floreciente ciudad. No ha sucedido aquí por fortuna lo que en otras partes en que escudándose los fundadores de empresas tras de halagüeñas promesas maliciosamente pensadas se han burlado, dejando al cooperador en las astas del toro, como vulgarmente se dice, sino que muy al contrario, son éstas las mismas personas desde su fundación, conservan las mismas participaciones en las Empresas, y

mantienen los mismos alientos y arreos para llevar á su término la gran obra emprendida con la misma orientación con que ha sido iniciada.

La especulación, como siempre, atrevida y egoísta, exageró el verdadero valor de estas nuevas empresas, provocando una fiebre alta que trajo consigo como consecuencia natural, desgaste de energías y decaimiento entre los pequeños accionistas, que no alcanza á los grandes, ni á sus fundadores, que hoy como ayer tienen la misma fe en los cálculos bien meditados. No abriga esta ciudad, asimilable por sus ideas modernas á las grandes poblaciones de Europa y América: gentes de espíritu envidioso y mezquino, propio de villorrios, que sean refractarios al progreso, ni que obstruyan y motejen proyectos y obras que han de reportar un bien general; este mal no existe, la opinión aquí es unánime en guardar consideración debida á aquellas personas, que sacrificando intereses y trabajo se proponen aumentar la prosperidad de este pueblo, cuyos beneficios inmediatos se extenderán en breve plazo á toda la provincia.

Al término final de instalación y marcha de estas grandes industrias con explotación de minas y ferrocarriles anexos, representarán un enorme capital empleado no menos de ochenta millones de pesetas, dígame ahora cuánta gratitud inmensa no deberá la provincia entera, á estas importantes Empresas!

Por esta razón, todos aquí, grandes y pequeños, los directamente interesados, y los que no lo están, se sienten obligados á mirar con cariño, como cosa propia, esta labor de gigantes, alentados con sus simpatías á que perseveren en tan laudables propósitos, de los cuales emanará forzosamente el bienestar general, para esta industria población.

Compenetrados todos los elementos de esta villa su lema es: adelantarse, ejercer es poder. D. A.

LOS HIJOS DE PERDICAS

Leyenda griega casi histórica.

(CONCLUSIÓN)

III

Los siete vástagos de Perdicas se diseminaron por todo el Peloponneso, ocultando su realza bajo diversos disfrases. Decididos á no regresar á sus palacios sino con un buen botín de virtudes, aquellos especialistas ladrones se apostaron en las encrucijadas de los caminos detrás de los árboles, en los oscuros rincones de los templos... acechando su presa; empeño nada fácil, pues escaseaban mucho las virtudes, tanto en Grecia como en las demás naciones del globo.

La reina casquivana cayó en el error de creer que podría agenciarse en su propia corte alguna dosis de castidad, que le hacía mucha falta; pero ella misma, con su ejemplo, había corrompido de tal manera las costumbres de la gente palaciega, que se vió obligada á buscar el remedio en humildes moradas, donde se había refugiado la honradez.

Provistos los hermanos de aquellas preciosas virtudes, que antes no conocían sino por vagas referencias, dieron la vuelta á sus respectivos reinos, y su inmediato cambio de conducta aplacó la irritación de los pueblos, así lograron disipar el nubarrón, preñado de rayos, que ya se cernía sobre sus cabezas.

Unos más y otros menos, todos sentían la nostalgia de los antiguos roces, pareciéndoles que los actuales, plácidos y sencillos, eran solo un débil reflejo de aquellos borrascosos y enloquecedores; aun así, no faltaban súbditos gruñones y exigentes, que se dedicaban á la crítica, sin hacerse cargo de que jamás ha podido ni podrá alcanzarse la perfección ningún ser humano, sea rey ó mendigo.

Como los hermanos seguían viniendo con mucha frecuencia y se mostraban unos á otros en la intimidad de sus regias mansiones, conocían mutuamente su vida y milagros, y así, no tardaron en percatarse de que Disnomio continuaba impertérrito en su viciosa existencia, sin sufrir ni un solo de los placeres que la constituían por entero.

Y sin embargo... ¡suceso increíble! el pueblo que tenía bajo su dominio, mostrábase respetuoso, adicto, satisfecho y obediente. Allí no había conspiradores ni malas lenguas; lo que había era sinnúmero de edes y vates que ensalzaban, unos por lo divino y otros por lo humano, las prendas personales del gran Disnomio, su magnanimidad, su recto juicio, su estupenda sabiduría...

—¡Por vida de Corontel!—se decían los otros hermanos.—¡Qué virtudes prodigio-

sas y desconocidas habrá robado Disnomio! Sabemos que él sigue siendo más que nunca borracho, gloton, holgazán, pasivo, soberbio, avaro... y en fin, que no tienen las Furias por donde desahogar, y con todo esto, se las compone tan guapamente, que sus súbditos se tirarán al fuego por él y nadie piensa en sublevarse...

En vano trataron de penetrar aquel misterio, en vano le acosaron á preguntas para que las descubriese el arcano, con la idea de seguir igual procedimiento... Tavieron que resignarse á seguir siendo semi-virtuosos, por temor á perder la corona.

Y sucedió lo que era de prever: Disnomio, dedicado exclusivamente á satisfacer los brutales instintos de la bestia humana, perdió la salud y no hubo escapularios capaces de devolverla. Ya á punto de morir llamó á su hermano menor, Pisistríto, que era su predilecto, y le dijo:

—Escucha, niño: A mí me gusta el vino; tengo mis bodegas atestadas de toneles que contienen los mostos más exquisitos, y cuando me parece, encerrábame en una pieza y tomaba cada curda que llamaba á Júpiter de tú. Me pirro por las mujeres, y vivo en esta palacio cincuenta doncellas hermosísimas encargadas de cuidar y educar á trescientos niños huérfanos que he recogido. Me delicia reunir montones de oro, y con un pretexto ó con otro, todos benéficos, he impuesto enormes contribuciones que el pueblo ha pagado sin chistar. Me agrada la venganza, que es el placer de los dioses, y siempre con la sonrisa en los labios, cuando algún súbdito se atrevía á censurarme ó intentaba algo contra mí, quitábale de enmedio haciéndole asesinar por uno de mis fieles esclavos, el cual era luego condenado á muerte como asesino, sentencia que pronunciaba yo con lágrimas en los ojos. En una palabra, he hecho siempre lo que me ha dado la gana, lo que me ha pedido el cuerpo ó el alma, y lo he hecho siempre por debajo de cuerda, procurándome un prójimo responsable. Considera tú si he vivido á gusto.

—Verdad que sí—contestó el joven.—Pero... ¿qué virtudes has robado?

—¡Inocente! La diosa Minerva nos concedió el poder de apropiarnos cualidades morales, sin hacer distinción entre las buenas y las malas. Vosotros pasásteis muchas fatigas merodeando virtudes; yo robé facilísimamente lo que más me convenía... Tú eres joven; como cera blanda y manejable, quedará impresa en tí la enseñanza que ahora te doy. Quiero comunicarte mi secreto... Yo seré el fundador de una casta de hombres, dominadora del mundo; tú continuarás mi obra...

—Pero bien; ¿qué magna cualidad has robado?

—La hipocresía.

Ramiro Blanco.

LA ESCUADRA INGLESA

Ayer tarde fundaron en la bahía de Palma 65 barcos de guerra ingleses y ocho transportes cargados de carbón mineral.

Esos buques constituyen la Escuadra al mando del Almirante Lord Torrwill.

Después de los saludos de Ordenanza, han visitado el buque insignia el Cónsul de Inglaterra, el Comandante de Marina y un ayudante del Capitán general.

Un gentío inmenso se ha dirigido al muelle á admirar aquel sorprendente espectáculo.

Han desembarcado buen número de oficiales y los encargados de recoger la correspondencia, que llena 80 sacos, y de comprar víveres. Estos obtienen precios elevados.

Postergación injusta.

Cuando de acuerdo con el Gobierno se hizo en Cádiz el programa oficial del itinerario que había de seguir S. M. el Rey, se fijó, entre otras, la visita á Torre-Gorda, donde D. Alfonso XIII presenciara las pruebas del cañón inventado por el ilustre y sabio Comandante de Artillería de Marina D. José González de Rueda.

Todo el mundo aplaudió esa iniciativa que haría conocer al Rey de España uno de los más prestigiosos jefes del Cuerpo de Artillería naval y uno de los inventos que más honra y mayor fama ha dado á nuestra Patria, pues el cañón González de Rueda es sin disputa alguna lo más perfe-

to, lo más acabado y lo más hermoso que existe en máquinas de guerra en todo el mundo.

Pero exigencias extrañas, deseos de que el Rey dedicase su tiempo á otras visitas, debilidades incomprensibles ó abandonos que no tienen nombre ni justificación alguna, hizo que no se verificase la visita, empleando el tiempo que en ella debió invertirse, en otras cuya finalidad ó importancia no tienen punto de comparación.

S. M. el Rey no pudo, por tanto, satisfacer sus ansias de engrandecimiento ni experimentó el placer de elogiar como se merece al autor del cañón González de Rueda y al Cuerpo de Artillería, que tiene la honra de contar entre sus ilustrados jefes á tan prestigioso inventor, porque el ministro de Marina no supo ó no quiso interponer su veto á las alteraciones introducidas en el programa de la visita.

El Cuerpo de Artillería que hizo preparativos para recibir dignamente al regio visitante, sufrió la decepción de un desaire injusto, agravado con el conocimiento de que lo que no pudo hacerse en obsequio de una gloria nacional, se hizo en favor de otras entidades, á la simple enunciación del deseo.

Esta preterición incomprensible ha causado el natural disgusto, que se tradujo en quejas al ministro muy agrias, pero muy correctas, por el respetable General del Cuerpo de San Fernando, el día que pasó por allí el Sr. Ferrándiz en su viaje para la Corte.

Nosotros nos hacemos eco de ellas, por lamentar que el ministro prestase tan poco cuidado en defender los derechos de un Cuerpo por tantos títulos glorioso, que ha dado á España tantos sabios y tantos inventores, y que ha puesto siempre el nombre de nuestra Patria á la cabeza de todas las Artillerías del mundo.

Nuestra influencia en Marruecos.

Según un periódico inglés, las negociaciones que se siguen para concertar un tratado entre España y Francia, están ya á punto de terminarse, y parece que el convenio en él es el siguiente:

Se considerará como zona de influencia exclusivamente española todo el Norte del Imperio marroquí, desde la ribera izquierda del Muluya, lindando con Argelia, hasta las costas del Atlántico. La línea límite seguirá el curso del río Muluya hasta su confluencia con el Manung, en la provincia ó territorio del Arbi; marchará á lo largo del río Manung, hasta que éste se inclina al SO.; desde este punto se dirigirá á Tafara, sobre el río Ker y seguirá las crestas del Pequeño Atlas hasta el nacimiento del río Uadgal. El curso de este río marcará entonces la línea fronteriza hasta su confluencia con el Sebú, á corta distancia al SE. de Azwat; desde dicha confluencia el límite estará determinado por la última porción del río Sebú hasta su desembocadura en el Atlántico, en Mehedía, al Norte de Rabat.

Este territorio comprende, pues, de Este á Oeste, una extensión de unos cuatro y medio grados geográficos (del 2.º al 6.º 35' longitud Oeste del meridiano de Greenwich); y de Norte á Sur, en su mayor anchura (Mehedía á Ceuta), desde los 34.º 20', latitud Norte, hasta los 35.º 54'.

Todo este territorio que comprende el Rif, las tierras de Beni Hassan, el bajío entre de Tánger, con las tribus de Anghera, Zabel, Beni-Goriel y Beni-Arros, constituirá, pues, no dominio, pero sí lo que se determina como protectorado de España, con representante español residente, al modo de Francia en Túnez ó de Inglaterra en Egipto.

En los centros oficiales no se tiene la menor noticia del convenio de referencia.

La huelga de Marsella.

Pasan los días en el gran puerto de Marsella y sigue la paralización del comercio, gracias á la resistencia de los oficiales mercantes que rechazan resueltamente toda mediación propuesta por el Gobierno.

Ahora la huelga se extendió al Havre donde en una reunión, doscientos oficiales votaron unánimemente en favor del movimiento huelguista.

En su resolución, dicen, que abandonan sus barcos para asegurar la aceptación de las justas peticiones de sus colegas de Marsella y que no volverán al servicio hasta que se hayan acordado las siguientes condiciones:

- 1.º Que los capitanes solamente tienen el derecho de elegir sus tripulaciones.
2.º Que las diferencias entre los oficiales y los tripulantes se someta al capitán que las resolverá ó las referirá á la debida autoridad marítima; y

3.º Que los oficiales Casagnoni, Lalonde y Bose, vuelvan á figurar en la lista de los oficiales.

La huelga en El Havre se extenderá á los barcos trasatlánticos, salvo en los casos donde los tripulantes hayan recibido un pago anticipado.

Los vapores del comercio de la costa trabajarán hasta que regresen al puerto. Los demás vapores de todas clases, sean de vapor ó de vela, no saldrán hasta nueva orden.

La actitud de los oficiales de El Havre se extenderá probablemente á los de los demás puertos franceses, realizándose de este modo una paralización general del comercio marítimo.

El Gobierno francés trabaja activamente para alajar este inminente peligro; pero hasta ahora no ha logrado ningún resultado.

Servicio telegráfico

Vapores correos.

Colón 13.

Hoy ha salido de este puerto para el Curacao el vapor de la Compañía Transatlántica P. Sarrástegui.

Nueva York 12.

El vapor correo de la Compañía Transatlántica Montevral, ha zarpado hoy de este puerto con rumbo á la Habana.

La Escuadra inglesa.

Palma 13 (5.30 t).

Acaba de fundar en esta bahía la primera división de la escuadra inglesa del Mediterráneo, compuesta de 43 acorazados, seis cruceros y 10 destructores.

El acorazado Bulmark, que lleva enarbolada la insignia de Almirante, saludó á la plaza, contestando con las salvas de ordenanza las baterías de la misma.

Inmenso gentío ocupaba los muelles presenciando el hermoso espectáculo que ofrecía la entrada de los buques de la flota británica.

Mañana se esperada otra segunda división y el lunes llegará la tercera, componiendo en total un centenar de buques los que maniobrarán en las aguas de Baleares.

La Escuadra inglesa tocará, además de Palma, en los puertos de Alcaidía y Pollensa.

Las autoridades de Palma han ido á bordo del acorazado Bulmark, cumplimentando al Almirante.

Este bajará á tierra en breve para devolver la visita á las autoridades.

La huelga de los oficiales de la Marina mercante.

Marsella 13.

Los marineros de la matrícula de este puerto se han adherido á todas las peticiones formuladas por los oficiales de la Marina mercante.

Es probable que el lunes termine la huelga de estos últimos.

Convenio anglo-chino.

Londres 13.

El convenio anglo-chino, favoreciendo la inmigración de la raza asiática en el Transvaal, ha sido firmado esta tarde.

El sufragio universal en Suecia.

Stockholm 11.

La comisión parlamentaria de reforma constitucional ha presentado ya dictamen favorable al establecimiento del sufragio universal.

Las Aduanas francesas

París 13.

El Diario oficial publica la estadística de la dirección general de Aduanas, correspondiente á los cuatro primeros meses del año. Las importaciones fueron de 1.821.063, siendo en igual período de 1903, de 1674.443.000. Las exportaciones fueron de 1.447.238.000, contra 1.399.690.000 del año anterior.

Información de Marina.

Para cubrir vacantes reglamentarias han sido promovidos á sus inmediatos empleos, el Teniente de navío de primera D. Santiago de Celis, el Teniente de navío D. Julio García Vilar y el Alférez D. José María Gámez.

Ha pasado á situación de supernumerario, el Teniente de navío D. Juan Romero y Araoz y á la excedencia, el Alférez de navío D. Juan Delgado.

Se ha concedido un mes de prórroga á

58 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA."

JUAN FRANCO

EL GUARDIA-MARINA PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

teniente, que ya es usted tan inclinado á mandar un crucero (porque Juan le había contado toda la verdad) haría bien el reforzar un poco más sus estudios de navegación.

—También lo pienso yo así, contestó Juan con gran modestia, porque creo que no estoy bastante enterado en esa ciencia.

—Entonces Jolliffe enseñará usted, porque es el hombre más competente del buque; y cuanto más pronto le pida usted este favor, tanto mejor, y si aprende usted tan pronto la navegación como ha aprendido el español, no se cansará grandemente.

Juan creyó bueno el consejo y al siguiente día se le vió muy ocupado con Jolliffe

en el descubrimiento importante de que dos líneas paralelas continuadas hasta el infinito nunca se encuentran.

No hay que suponer que el capitán Wilson y el teniente Sawbridge recibieran su ascenso instantáneamente.

Los ascensos siempre sufren demora porque hay cierta rutina en el servicio de que no es posible separarse.

El capitán Wilson tenía orden de volver á Malta después de su crucero.

Sus despachos salieron pues de Inglaterra para Malta; de Malta tenían que ir á Tolon para la firma del almirante de la escuadra y después el almirante debía enviarlos á Inglaterra al almirantazgo, cuya resolución definitiva se esperaba.

Todo esto unido á las dilaciones en las salidas de los buques ocupó un intervalo de cinco ó seis meses durante los cuales no hubo variación ni en los oficiales ni en la tripulación de la goleta de S. M. Harpy.

Sin embargo había habido una alteración. El condestable señor Minus, encargado del primer cutter en la noche de la acción en que Juan se separó de su buque, al cargar su fusil con más descuido del que debiera, perdió la mano derecha al salir el tiro. Con esto fué declarado inútil durante la ausencia de Juan, se le expidió la licencia y en su lugar se nombró otro llamado Talboys.

El señor Tallboys era un hombre fuerte

y abultado de rostro, colorado y manos más coloradas todavía. Su pelo y sus patillas eran del mismo color rojo.

Había estudiado bastante porque consideraba que el condestable era el personaje más importante de un buque.

Había sido escribiente de un capitán; y habiéndose distinguido mucho en los estados de servicio, había recibido su nombramiento de condestable después de hechos sus estudios.

Había estudiado el Arte de la artillería, parte del cual llegó á entender si bien la otra parte era demasiado superior á su comprensión.

Continuó sin embargo estudiándola como antes pensó que con leer continuamente la misma obra al fin llegaría á entenderla.

La había leído toda desde la primera página hasta la última á lo menos cuarenta veces y en aquel momento le estaba comenzando á leer de nuevo.

Nunca subía á cubierta sin llevar el Vademecum del artillero en el bolsillo y con la mano puesta sobre él para sacarlo á cada momento que fuese preciso.

Teniendo tan alta idea de la importancia de un artillero, consideraba que entre otras dotes era absolutamente necesario que fuese buen navegante.

Cria que por lo menos había diez probabilidades de que en una acción sangrienta en que el capitán y todos los oficiales que-

dasen muertos ó heridos recayese el mando del buque en el condestable.

—Ahora bien, decía, si el condestable no es buen navegante no puede encargarse del buque.

El contramaestre y el carpintero son hombres meramente prácticos, pero el condestable es ó debe ser un hombre científico.

La artillería además es una ciencia; tenemos nuestros medios de disparar, nuestras líneas de miras, nuestras parábolas, nuestras fuerzas de proyección, nuestros blancos y nuestras reducciones de pólvora según una escala gradual.

No hay tampoco excusa para que el artillero no sea navegante, porque conociendo su deber como artillero, trabaja con los mismos instrumentos materiales para la navegación.

Con estas ideas el señor Tallboys había añadido á su librería la obra de navegación de John Hamilton Moore, y había adelantado tanto en esta ciencia como artillería, es decir, que se había quedado en el umbral sin poder pasar adelante con todos sus instrumentos matemáticos que no sabía como emplear.

Para hacer justa debemos decir que estudiaba dos ó tres horas al día y que no era culpa suya si no adelantaba más, pero en su cabeza, llena de términos técnicos, e confundían todos, y los radios, senos, cosenos, parábolas, tangentes, líneas de vis-

ta, logaritmos, proyectiles, crucetas, aparatos, escalas, todo se confundía en aquel cerebro que apenas tenía capacidad para comprender una regla de tres.

Tanto estudiar, decía Festo al apóstol, te ha vuelto loco. El Señor Tallboys no tenía bastante talento para volverse loco; pero sus estudios eran como plomo para su cerebro; cuanto más estudiaba menos entendía, y al mismo tiempo más satisfecho se mostraba de sus adelantos imaginarios, no hablando más que en parábolas matemáticas.

—Tengo entendido, señor Franco, dijo á nuestro héroe un día después de haber salido para Malta, que está usted estudiando la ciencia de la navegación; á la edad que usted tiene ya era tiempo.

—Sí, contestó Juan, ya sé levantar una perpendicular y en caso necesario cuartear la aguja.

—Sí, pero todavía no ha llegado usted á doblarla.

—Aun no he llegado á eso, contestó Juan.

—¿Sabe usted que un buque navegando describe una parábola alrededor del globo?

—No he llegado todavía á eso, contestó Juan.

—¿Y que un cuerpo impulsado que choca con otro huye por tangente?

—Es probable, si el choque no le agrada.

—¿No ha llegado usted todavía á la trigonometría aguda?

la licencia que disfrutaba, el Contador de fragata D. Ramón Rodríguez Trujillo.

Se ha resuelto que el cañonero Nueva España quede a las órdenes del Capitán General del Departamento de Cartagena, para hacer efectiva su jurisdicción, debiendo situarse en Palma de Mallorca como buque mayor de las fuerzas guardacostas de las Baleares, y recalar en sus cruceros, cuando sea conveniente, sobre las costas de Alicante y Valencia con el mismo carácter, así para auxiliar a los Comandantes de Marina en la observación de los Reglamentos de pesca, futenir no haya otro buque que pueda destinarse al servicio de vigilancia en dichas dos últimas provincias marítimas.

De conformidad con lo solicitado en la instancia promovida por el sirviente de oficinas Sebastián Jiménez Durán, en súplica de que para los efectos de la Real orden de 25 de Septiembre de 1901, se le cuente el tiempo que ocupó plaza de sirviente en la Academia de Artillería de la Armada, a pesar de que no llegó a disfrutar en ella el sueldo de su actual clase, por falta de consignación expresa en presupuesto, se ha resuelto favorablemente su pretensión, concediéndose igual beneficio a todos los individuos de la clase del recurrente, que hayan sido sirvientes en cualquiera de las Academias de la Armada, antes de ocupar sus actuales plazas.

RECREO SALAMANCA

Esta noche se celebrará una original verbena en los agradables jardines de este recreo. Además de su brillante iluminación eléctrica, habrá profusión de farolillos a la veneciana. Con los asuntos de Cinematógrafo, concierto de la banda de Ingenieros, y otras atracciones que se preparan, no dudamos que está de enhorabuena la elegante y habitual concurrencia de este recreo.

El viaje del Rey

En la Exposición de ganados. Sevilla 13 (830 n.). El Rey ha hecho esta tarde una visita al templo de la Virgen, en el barrio de Triana. Desde la iglesia marchó al picadero de Mariana, donde se celebra la Exposición de ganados. Se ha comentado la inferioridad de los caballos de la remonta militar comparados con los de otras ganaderías. Acto seguido fué a la dehesa de Tablada, presenciando desde una tribuna una becerrada, el carrousel, las carreras de cintas y el acoso y derribo de reses, que ejecutaron jóvenes distinguidos de Sevilla. El presidente del Consejo de Ministros, después de dejar al Rey en el Alcázar, marchó a la Capitanía general acompañado del general Luque. El Rey visitará mañana las ruinas de Itálica.

Firma del Rey

S. M. ha firmado los siguientes decretos del Ministerio de Estado, que se relacionan con la anunciada combinación diplomática: Admitiendo la dimisión al Príncipe Pio de Saboya, Embajador en San Petersburgo. Ascendiendo a este puesto al señor Duque de Arcos, Ministro plenipotenciario en Bruselas. Nombrando para reemplazarle en dicho punto a D. Juan Pérez Caballero. Ha firmado también S. M. el siguiente combinacion de magistrados: Presidente de sala del Tribunal Supremo, Sr. Lavín. Magistrados del Tribunal Supremo: señores La Riva, Carrasco, Monsalve y Maya. Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid, Sr. Fernández de la Hoz. Presidente de la Audiencia Provincial de Madrid, Sr. Eajuto. Presidente de sala de la Audiencia Territorial, Sr. López Luge. Teniente fiscal del Supremo, Sr. Massa.

en estos momentos se verifica la recepción de señoras que está brillantísima. Se ha suspendido la excursión a Itálica por el calor abrasador del día. A las seis de la tarde saldrá de paseo el Rey, vistiendo de paisano, según se asegura.

Obremos amotinados.

El día 13 fondó en el puerto de Aguilas, el vapor inglés Sir Charles Tennant, originando su llegada una imponente manifestación obrera de protesta contra la carga de mineral de hierro por procedimientos mecánicos. A las dos de la tarde, hora de comenzar el trabajo, unos cuatrocientos obreros, dando gritos de júbilo al cargador se dirigieron al muelle, obligando a los esquirols a refugiarse dentro del buque inglés. Minutos después los manifestantes arrojaron una infinidad de piedras sobre un carretero que se dirigía hacia el embarcadero, saliendo milagrosamente vivo del percance. Se han reconcentrado fuerzas de la Benemérita, de Carabineros y de Infantería, para evitar que prosigan tales espectáculos. Han sido conducidos a la cárcel algunos obreros.

Guerra ruso-japonesa.

Un torpedero japonés volado. Londres 13. Un despacho de Tokio dice así: «El torpedero japonés número 48 hizo explosión ayer en la bahía de Kerr, al Norte de Rationwan al tratar de destruir las minas allí colocadas. Siete de los tripulantes resultaron muertos y otros siete heridos. Termina el despacho diciendo que este es el primer buque japonés perdido en la guerra. Puerto Arturo aislado. San Petersburgo 14 (10 n.). Port-Arthur se hallan nuevamente aislado. Los japoneses ocupan la estación de Pulantien. Bombardeando a Daluy. Londres 14. Los diarios de ésta insertan un despacho de Tokio dando cuenta de que la escuadra japonesa empezó ayer a bombardear a Daluy. Las baterías rusas fueron reducidas rápidamente al silencio. Tardanza que puede costar caro. Paris 14. Las noticias de San Petersburgo hacen constar que antes de cinco semanas no podrán enviarse los refuerzos necesarios para oponerse a la maraña de los japoneses. El problema de Port-Arthur resulta pues, supeditado al de la rapidez en uno y otro Ejército. ¿Rudo combate? Niu-Chuang 14 (5 t.). Circula el rumor persistente de un rudo combate cerca de Liao-Yang; pero hasta ahora no se tiene confirmación oficial.

Obremos amotinados.

El Ministerio de la Gobernación informó después a la Reina de las noticias de Sevilla, en las que se participaban que S. M. continúa recibiendo entusiastas demostraciones de la cariñosa simpatía que ha despertado en aquella población. El Sr. Cobián. El distinguido ex ministro de Marina D. Eduardo Cobián, ha marchado a Almería para asuntos particulares. Regresará a Madrid dentro de pocos días. Los presupuestos. En los ministerios de Marina y Guerra continúa trabajándose activamente en la confección de los respectivos presupuestos. Estos se cree que estarán terminados para el día 18, en cuyo caso se celebraría Consejo de Ministros para comenzar su examen.

El Sr. Cobián. El distinguido ex ministro de Marina D. Eduardo Cobián, ha marchado a Almería para asuntos particulares. Regresará a Madrid dentro de pocos días. Los presupuestos. En los ministerios de Marina y Guerra continúa trabajándose activamente en la confección de los respectivos presupuestos. Estos se cree que estarán terminados para el día 18, en cuyo caso se celebraría Consejo de Ministros para comenzar su examen.

Obremos amotinados.

El Sr. Cobián. El distinguido ex ministro de Marina D. Eduardo Cobián, ha marchado a Almería para asuntos particulares. Regresará a Madrid dentro de pocos días. Los presupuestos. En los ministerios de Marina y Guerra continúa trabajándose activamente en la confección de los respectivos presupuestos. Estos se cree que estarán terminados para el día 18, en cuyo caso se celebraría Consejo de Ministros para comenzar su examen.

Guerra ruso-japonesa.

Un torpedero japonés volado. Londres 13. Un despacho de Tokio dice así: «El torpedero japonés número 48 hizo explosión ayer en la bahía de Kerr, al Norte de Rationwan al tratar de destruir las minas allí colocadas. Siete de los tripulantes resultaron muertos y otros siete heridos. Termina el despacho diciendo que este es el primer buque japonés perdido en la guerra. Puerto Arturo aislado. San Petersburgo 14 (10 n.). Port-Arthur se hallan nuevamente aislado. Los japoneses ocupan la estación de Pulantien. Bombardeando a Daluy. Londres 14. Los diarios de ésta insertan un despacho de Tokio dando cuenta de que la escuadra japonesa empezó ayer a bombardear a Daluy. Las baterías rusas fueron reducidas rápidamente al silencio. Tardanza que puede costar caro. Paris 14. Las noticias de San Petersburgo hacen constar que antes de cinco semanas no podrán enviarse los refuerzos necesarios para oponerse a la maraña de los japoneses. El problema de Port-Arthur resulta pues, supeditado al de la rapidez en uno y otro Ejército. ¿Rudo combate? Niu-Chuang 14 (5 t.). Circula el rumor persistente de un rudo combate cerca de Liao-Yang; pero hasta ahora no se tiene confirmación oficial.

Obremos amotinados.

El Sr. Cobián. El distinguido ex ministro de Marina D. Eduardo Cobián, ha marchado a Almería para asuntos particulares. Regresará a Madrid dentro de pocos días. Los presupuestos. En los ministerios de Marina y Guerra continúa trabajándose activamente en la confección de los respectivos presupuestos. Estos se cree que estarán terminados para el día 18, en cuyo caso se celebraría Consejo de Ministros para comenzar su examen.

Firma del Rey

S. M. ha firmado los siguientes decretos del Ministerio de Estado, que se relacionan con la anunciada combinación diplomática: Admitiendo la dimisión al Príncipe Pio de Saboya, Embajador en San Petersburgo. Ascendiendo a este puesto al señor Duque de Arcos, Ministro plenipotenciario en Bruselas. Nombrando para reemplazarle en dicho punto a D. Juan Pérez Caballero. Ha firmado también S. M. el siguiente combinacion de magistrados: Presidente de sala del Tribunal Supremo, Sr. Lavín. Magistrados del Tribunal Supremo: señores La Riva, Carrasco, Monsalve y Maya. Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid, Sr. Fernández de la Hoz. Presidente de la Audiencia Provincial de Madrid, Sr. Eajuto. Presidente de sala de la Audiencia Territorial, Sr. López Luge. Teniente fiscal del Supremo, Sr. Massa.

Información política

El Instituto de Reformas Sociales. Anoche se reunió en el Ministerio de la Gobernación el Instituto de Reformas Sociales en pleno bajo la presidencia del señor Moret. Comenzó el examen de la ponencia presentada por los Sres. Hernández Iglesias, Maluquer y conde de San Bernardo, relativa al establecimiento de los Pósitos municipales, dándose por terminada la reunión sin que se ultimara el estudio de este trabajo. En la próxima sesión se terminará el examen de esta ponencia y comenzará el de la relativa al contrato del trabajo. Consejo de Ministros. El día 18, probablemente, se celebrará Consejo de Ministros, y en él, según los ministeriales, serán aprobados los presupuestos parciales de Guerra y Marina y el general de gestión. En dicha reunión, y suponiendo que todo marche en ella tan bien como desean los amigos del Gobierno, quedará acordada la fecha de la apertura de Cortes, que hasta el presente se ignora el día en que podrá efectuarse. El Sr. Montero Ríos. El jefe del partido liberal democrático ha aplazado su regreso a esta corte. Llegará, probablemente, el martes próximo. Sánchez Guerra en Palacio. El Sr. Sánchez Guerra, acompañado de su señora, fué esta mañana al regio Alcázar para expresar a la Reina su agradecimiento por el sentido pésame que les envió con motivo del reciente fallecimiento de su hija menor.

El Sr. Cobián. El distinguido ex ministro de Marina D. Eduardo Cobián, ha marchado a Almería para asuntos particulares. Regresará a Madrid dentro de pocos días. Los presupuestos. En los ministerios de Marina y Guerra continúa trabajándose activamente en la confección de los respectivos presupuestos. Estos se cree que estarán terminados para el día 18, en cuyo caso se celebraría Consejo de Ministros para comenzar su examen.

Obremos amotinados.

El Sr. Cobián. El distinguido ex ministro de Marina D. Eduardo Cobián, ha marchado a Almería para asuntos particulares. Regresará a Madrid dentro de pocos días. Los presupuestos. En los ministerios de Marina y Guerra continúa trabajándose activamente en la confección de los respectivos presupuestos. Estos se cree que estarán terminados para el día 18, en cuyo caso se celebraría Consejo de Ministros para comenzar su examen.

Guerra ruso-japonesa.

Un torpedero japonés volado. Londres 13. Un despacho de Tokio dice así: «El torpedero japonés número 48 hizo explosión ayer en la bahía de Kerr, al Norte de Rationwan al tratar de destruir las minas allí colocadas. Siete de los tripulantes resultaron muertos y otros siete heridos. Termina el despacho diciendo que este es el primer buque japonés perdido en la guerra. Puerto Arturo aislado. San Petersburgo 14 (10 n.). Port-Arthur se hallan nuevamente aislado. Los japoneses ocupan la estación de Pulantien. Bombardeando a Daluy. Londres 14. Los diarios de ésta insertan un despacho de Tokio dando cuenta de que la escuadra japonesa empezó ayer a bombardear a Daluy. Las baterías rusas fueron reducidas rápidamente al silencio. Tardanza que puede costar caro. Paris 14. Las noticias de San Petersburgo hacen constar que antes de cinco semanas no podrán enviarse los refuerzos necesarios para oponerse a la maraña de los japoneses. El problema de Port-Arthur resulta pues, supeditado al de la rapidez en uno y otro Ejército. ¿Rudo combate? Niu-Chuang 14 (5 t.). Circula el rumor persistente de un rudo combate cerca de Liao-Yang; pero hasta ahora no se tiene confirmación oficial.

Obremos amotinados.

El Sr. Cobián. El distinguido ex ministro de Marina D. Eduardo Cobián, ha marchado a Almería para asuntos particulares. Regresará a Madrid dentro de pocos días. Los presupuestos. En los ministerios de Marina y Guerra continúa trabajándose activamente en la confección de los respectivos presupuestos. Estos se cree que estarán terminados para el día 18, en cuyo caso se celebraría Consejo de Ministros para comenzar su examen.

Firma del Rey

S. M. ha firmado los siguientes decretos del Ministerio de Estado, que se relacionan con la anunciada combinación diplomática: Admitiendo la dimisión al Príncipe Pio de Saboya, Embajador en San Petersburgo. Ascendiendo a este puesto al señor Duque de Arcos, Ministro plenipotenciario en Bruselas. Nombrando para reemplazarle en dicho punto a D. Juan Pérez Caballero. Ha firmado también S. M. el siguiente combinacion de magistrados: Presidente de sala del Tribunal Supremo, Sr. Lavín. Magistrados del Tribunal Supremo: señores La Riva, Carrasco, Monsalve y Maya. Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid, Sr. Fernández de la Hoz. Presidente de la Audiencia Provincial de Madrid, Sr. Eajuto. Presidente de sala de la Audiencia Territorial, Sr. López Luge. Teniente fiscal del Supremo, Sr. Massa.

Información política

El Instituto de Reformas Sociales. Anoche se reunió en el Ministerio de la Gobernación el Instituto de Reformas Sociales en pleno bajo la presidencia del señor Moret. Comenzó el examen de la ponencia presentada por los Sres. Hernández Iglesias, Maluquer y conde de San Bernardo, relativa al establecimiento de los Pósitos municipales, dándose por terminada la reunión sin que se ultimara el estudio de este trabajo. En la próxima sesión se terminará el examen de esta ponencia y comenzará el de la relativa al contrato del trabajo. Consejo de Ministros. El día 18, probablemente, se celebrará Consejo de Ministros, y en él, según los ministeriales, serán aprobados los presupuestos parciales de Guerra y Marina y el general de gestión. En dicha reunión, y suponiendo que todo marche en ella tan bien como desean los amigos del Gobierno, quedará acordada la fecha de la apertura de Cortes, que hasta el presente se ignora el día en que podrá efectuarse. El Sr. Montero Ríos. El jefe del partido liberal democrático ha aplazado su regreso a esta corte. Llegará, probablemente, el martes próximo. Sánchez Guerra en Palacio. El Sr. Sánchez Guerra, acompañado de su señora, fué esta mañana al regio Alcázar para expresar a la Reina su agradecimiento por el sentido pésame que les envió con motivo del reciente fallecimiento de su hija menor.

ZOTAL El más poderoso desinfectante conocido hasta el día y de más fácil manejo. Adoptado por el Gobierno y Médicos principales de España para desinfectar hospitales, escuelas, habitaciones de enfermos y cadáveres de enfermedades infecciosas como Tifus, Viruelas, Sarampión, Cólera, Peste Bubónica, etc., etc. Para evitar el contagio de estas enfermedades y sanear la atmósfera de los pisos, es suficiente una disolución de ZOTAL en agua al 2 por 100, regar las cocinas, retrates y dormitorios dos ó tres veces por semana, con lo cual se destruyen los microbios y malos olores que originan la descomposición de los excrementos orgánicos.—3 pesetas litro—Farmacias y Droguerías.

DIARIO DE LA MARINA

Oficinas: Veneras, 5. MADRID

Table with 5 columns: Precios de suscripción, UN MES, TRES MESES, SEIS MESES, UN AÑO. Rows for En Madrid, Provincias, Unión Postal, Asia y América.

En Madrid... 1,50 4,50 8 15 Provincias... 5 10 20 35 Unión Postal... 5 10 20 35 Asia y América... 5 10 20 35

Quarta plana... 0,10 pesetas línea Reclamos... 0,50 Noticias... 1

PUNTOS DE VENTA Almería.—Paseo del Príncipe, kiosco. Barcelona.—S. Solá, Rambla del Centro, 3. Cádiz.—Viuda de Gallardo, Duque de Teutón, núm. 9. Cartagena.—Viuda de Alcaráz, Puertas de Murcia. Ferrol.—Luis de la Fuente. Vigo.—Puerta del Sol, 5, kiosco.

OSTRAS DE ARCACHÓN

10.000 diarias se reciben para las arcachón adas casa El Centro Riojano, Preciados-22, y La Gloria de Silva, Silva, 8. Frúese la gran variedad de toda clase de pescados y especialmente al bacalao de estas casas. (Ejírtese en el anuncio de la cuarta plana.) No comprar sin ver precios y clases.

GANADEROS

Evitar y prevenir con tiempo las epidemias en el ganado, es mucho mejor que curarlas. Esto se consigue siempre con el ZOTAL haciendo dos desinfecciones generales por semana, con una disolución de agua y ZOTAL al 2 por 100, en las cuadras, establos, porquerías, majadas, etc., etc., y todos aquellos locales donde reposen toda clase de ganados.—Farmacias y Droguerías.

CAMPAÑAS NAVALES

Guerra Anglo-Americana

Se vende al precio de DOS PESETAS en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2; en la de San Martín, Puerta del Sol, 6; y en la Administración de este periódico, Veneras, 5. A los pedidos de provincias se cargará el importe del franqueo y certificado.

LA BOLSAS

COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS, PERCIENTO. Rows for Fin corriente, Idem próximo, Serie F, etc.

INTERESANTE A LAS MADRES

Las que crían a sus hijos con leche propia, saben por experiencia que tomando el GLEIFEROFOSFATO DE CAL ESPINAR aumentan la riqueza nutritiva de la leche, favoreciendo el desarrollo de sus hijos. También cura la Neurastenia, Debilidad nerviosa, Anemia cerebral y Demencia orgánica. Es muy agradable al paladar tomándose con vino, leche ó cerveza.—Farmacias y Droguerías.

Espectáculos para mañana

Español.—A las ocho y media.—Los obreros.—No hay burles con amor.—El jugador. Tarde: Tierra baja.—El ueno dorado. Lara.—A las ocho y tres cuartos.—D. Alvaro ó la fuerza del sino. Tarde: Primo Prieto.—Director general. Zarzuela.—A las ocho y media.—La tempranica.—El trevol.—Bohemios.—Venús-Salón. Tarde: El trevol.—Bohemios.—Venús-Salón.

LOS FERROVIARIOS.

El exministro de Agricultura Sr. Gasset después de una larga entrevista celebrada con el director de la Compañía del Mediodía, así como también con D. Eduardo Dato, representante designado por la referida entidad ferroviaria, redactó una nota comprensiva de las concesiones hasta ahora recibidas de la Empresa, aunque sin carácter definitivo ni oficial, y entre las que en primer término figura la jornada de diez horas y el pago de onerosidad. Dicha nota, en la que el Sr. Gasset aconsejaba a los miembros que cesasen en su actitud, como medio único decoroso para que el Tribunal arbitral pudiera llevar a cabo gestiones, fué ayer noche aprobada por la Comisión mixta de ferroviarios y mineros. A última hora surgen entre los Sres. Dato y Gasset la duda de si el nombre de arbitraje cuadraba mejor ó peor que el de resolución en el asunto que les ocupa, diferencia que nos parece de solución sencilla.

Número conmemorativo.

El que esta semana publica Blanco y Negro en conmemoración de su decimotercero aniversario, es verdaderamente notable, y está dedicado a la Prensa española. Contiene interesantes trabajos referentes a los períodos políticos y a los satíricos; biografías de periodistas notables del siglo XIX, progresos realizados por la Prensa ilustrada, efemérides, notas curiosas y grabados magníficos, que son digno complemento de tan bueno texto.

SUCESOS

En la casa número 4 de la Glorieta de los Cuatro Caminos se efectuó ayer un robo de varias ropas y alhajas y 250 pesetas en metálico. Los ladrones se dejaron abandonados un formón y varias herramientas propias del oficio. En el kilómetro 17 de la línea de Tajuña fué arrollada por un tren una mujer llamada María Pérez Aragonés, en el momento que cruzaba la vía. La infeliz mujer quedó muerta en el acto.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Procedente de Port Said ha llegado a este puerto el vapor Isla de Lucón, de la Compañía Transatlántica. Escuadra inglesa. Palma 14. La escuadra inglesa ha empezado hoy las maniobras. Se encuentran en nuestro puerto 60 buques. Hoy han llegado los acorazados Kenik, Marky y Hubfel, el crucero Leander y tres torpederos. Al anochecer se hará a la mar el crucero. Espérase mañana al resto de la división de la Escuadra del Canal, compuesta de 7 buques. Estado anárquico. Paris 14. La Gaceta de Louisiana publica un despacho de Bidlis (Erzorum-Turquía asiática), dando cuenta de que la vida normal se halla en suspenso, habiendo muerto 700 turcos y 900 armenios. (Textual).

NOTICIAS

El Sr. Millán Astray, Director de la Cárcel Modelo, ha remitido una comunicación al Gobernador negando haya ocurrido ni actualmente exista en la actualidad ningún caso de tifus en aquel establecimiento. El Gobernador civil ha impuesto multa a un médico que no dió aviso de un caso de tifus ocurrido en el núm. 24 de la calle de la Aduana, casa de huéspedes, habiendo sido también multado el dueño por no tener matriculada la casa. También le ha impuesto multa al médico de cabecera de un enfermo de tifus, el cual no ha dado aviso al subdelegado de Medicina. Las dos casas han sido desinfectadas. Ha fallecido en Valencia el banderillero Manuel Ballesteros Meco de Córdoba, que fué herido en la última corrida verificada en dicha ciudad. El entierro lo han costeado la Empresa de dicha Plaza y los compañeros del desgraciado torero. El Centro del Ejército y de la Armada ha concedido un premio de 1.600 pesetas para el Steopis-clase Militar, que ha de celebrarse por primera vez en España en la reunión de primavera de este año. La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas celebrará Junta pública mañana domingo, a las tres de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo señor marqués de Vadillo, quien leerá su discurso de entrada, cuyo tema es «El principio secularizador de las sociedades modernas y su origen»; contestándole a nombre del Cuerpo el señor D. Alejandro Pidal y Mon, académico de número.

Anteojos roca precisión

Unidos que conservan y mejoran la vista, ha aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; el expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal 19 y 21.



# El Escudo de Barcelona.

## Gran bazar de ropas hechas PRECIADOS, 21 Y 23, MADRID

Gran rebaja del 25 por 100 en las existencias de invierno

Véanse algunos precios.

Pantalones, desde	7 pesetas.
Trajes	15
Gabanes	25
Levitones	12
Trajes de niño	6

### SERVICIOS DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA

#### Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Paclleo, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor León XIII, directamente para New York, Habana y Veracruz. Con bináculos para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

#### Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Manuel Cabot, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

#### Línea de Filipinas.

El día 21 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante, directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Buenos Aires.

El día 1 de Mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Reina María Cristina, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villacorta, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

#### Línea de Fernando Poo.

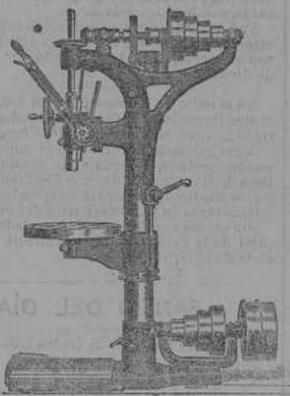
El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

#### Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

## CARNE LÍQUIDA PASSAPERA

Poderoso reconstituyente.—Alimento sin igual para enfermos y convalecientes. Fuencarral, 110.



## Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas BILBAO, Gran Vía 29.

Taladros, fresadoras, cepillos, tornos, martillos de forja a vapor. Máquinas de labrar madera. Inmenso surtido de herramientas de precisión. Piedras esmeril Norton. Herramientas neumáticas. Pídanse catálogos indicando lo que se desea comprar.

## A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1857. Berlin-Tegel. 8.000 operarios.

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construidas.

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construidas.

Bombas para traídas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante: Carlos Hinderer Génova, 6.—MADRID

## Centro de Comisiones y Agencia de Negocios DE SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN

Representaciones de importantes casas, nacionales y extranjeras, admitiéndose muestras de artículos de comercio para propagarlos. Administración de fincas, con garantías. Agente de varias Compañías de seguros sobre la vida e incendios. Habilitación de clases pasivas. Se gestiona el cobro de Censos, créditos, recibos de suscripciones o periódicos y revistas, obras a plazos, etc., para lo cual cuenta con activos correspondientes en todas las Capitales y pueblos de España, por pequeños que estos sean, pudiendo dar referencias de primer orden. Informes comerciales que se facilitan gratis. Corresponsal exclusivo del DIARIO DE LA MARINA. NOTA Este Centro contesta, correo vuelto, á cuantas cartas se le dirijan de cualquier asunto, sin exigir sello para la contestación.



Verdadera agua de Seltz, á 15 céntimos el litro, grande á domicilio. Precios, 56, fábrica.

## Pastillas Bonald

Lo más eficaz para las enfermedades de la boca y de la garganta, calman la tos, combaten la Gripe y facilitan la expectoración. Todos los médicos las recetan y elogian sus virtudes. De venta en todas las farmacias y en la del autor Nuñez de Arce, 17, Madrid.—Caja, 2 pesetas.

## Elixir antibacilar Bonald (de Thiccol compuesto)

Lo mejor para combatir las afecciones del aparato respiratorio, catarros, laringo-faríngeos, bronco-pulmonares, infecciones gripales y palúdicas, procesos tisiológicos, etc., etcétera. De venta en farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce, 17, Madrid.—Frasco, 5 pesetas.

## ACANTHEA VIRILIS

Polipectocofatada Bonald. Medicamento antineurálgico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo muscular y nervioso y le va á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. De venta en farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce, 17, Madrid.—Frasco, 5 pesetas.

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Doce salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PAJAJOS, GELÓN Y SEVILLA. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

## VICKERS' SONS AND MAXIM LIMITED OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTOLÁN, 3, MADRID. CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIPO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETALLADORAS Y MUNICIONES.

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA. Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness). Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works). Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford. Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld., Placencia-Guipúzcoa-España). Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham. Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholme (Suecia). Laboratorio de cartuchería en Dartford. Fábrica en North Kent para proyectiles. Polígonos de Eckmuhl y...

## ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de erganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

## FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

## PRECIOS ESPECIALES CASAS

EL CENTRO RIOJAÑO. Preciados, 22 (frente á la calle de Capellanes). TELÉFONO NÚM. 1.366. LA GLORIA DE SILVA. Silva, 8 (frente á la antigua Cerería). PRIMERAS CASAS. en quesos, mantecas y productos de la Rioja. Estas casas son las que más barato venden, por hacer compras especiales. Aceite laguna lo más selecto, litro 1,10 pesetas; garbanzos finos en seco, el kilo desde 0,60; arroz bomba Glasé selecto, 0,70; idem id. 1.ª, 0,60; idem id. corriente, 0,50; judías Barco, eribadas, 0,70; idem id. corriente, 0,60; idem id. enarriadas, 0,80; idem id. moradas, 0,60; azúcar Cortadillo Larios, 150; idem Piñón, 1,50; idem florote caña 1.ª, 1,30; idem corriente, 0,20; idem molida, 1,15; idem terciada, 1,10; lentejas Castilla superior, 0,60; idem id. corriente, 0,50; harina Ojaldré, 0,70; idem corriente, 0,60; bacalao Escocia, 1,50; idem Langa, 1,75; sal gruesa, 0,15; idem fina, 0,20; café erudus Puerto Rico, 4; idem id. Caracollo, 4,50; idem id. Moka, 5; idem tostados Puerto Rico, 5; idem id. Caracollo, 6; idem id. Moka, 7; idem mezcla de las tres clases, 6; tocino castellano, 1,90; jamón Avilés, 3,50; puntas y codillos, 2,50; manteca de puerco, fina, 2; pimientos superiores, lata 0,50; judías idem id., 0,50; espárragos, idem id., 0,90; anisantes finos, idem, 0,50; frutas en Compota, idem, 1; idem id. id., 0,75; jabón superior, kilo, 0,80; idem pinta, idem, 0,90; idem moreno, idem, 0,90; patatas de Rioja, cosecha de la casa, idem 0,15 pesetas.

Y respectivamente todos los demás artículos pertenecientes al ramo de comestibles finos. Ostras de Arcachón, recibimos diariamente 10.000.

## Máquinas para coser.

Mecánico especialista en reparaciones de Máquinas para coser, de todos los sistemas, el más antiguo y acreditado: más de treinta años de práctica. Se garantiza por dos años la duración de los arreglos. Esmero y prontitud. Precios económicos. Se va gratis á domicilio. Se arreglan también máquinas de escribir y otros aparatos de mecánica fina. No confundir esta casa con otra. Calle de la Ternerera, 4. (al final de la de Preciados). MADRID

CURACIÓN RÁPIDA DE LAS BLEMORRAGIAS GISTITIS Y FLUJOS UTERINALES CAPSULAS DE SALOL Y SANDALU compuestas de Villegas y Garrido Mena antiguo Administrador de San-Fernando de Cádiz 8 pl. Franco, Farmacéutico 30. ATOM HA 30

La curación de las hernias, eventraciones y relajaciones. Los inventos Ramón, con cinco Reales privilegios, dictaminados, aprobados, admirados y elogiados por las Reales Academias de Medicina y Cirujía de España y por cuantas del extranjero se han presentado recomendados, por humanidad y en justicia, por todos los médicos sin excepción, son una garantía de que hoy sólo sufre el desdichado el que divaga sin fin orientacion; hoy, si alguien tuviese el gusto de recomendar á determinada casa, nacional ó extranjera, en perjuicio de los adelantos materiales de la de su patria, no podría decir que hay mejor; si lo dijera, no sería capaz de ostentarlo; solamente podría alucinar á los que no prevén las consecuencias, diciéndoles que la casa que patrocinan vende barato. HERNIADOS: PODEIS CON TODA SEGURIDAD OBTENER CURACION RADICAL: No olvidéis que en esta dolencia lo que debe hacerse, debe hacerse bien para salir de molestias, sufrimientos y peligros. Pídanse el folleto LA CLARIDAD. CARMEN, 36, número, Barcelona. El Ortopédico-especialista D. P. Ramón los días 15, 16, 17 y 18 del corriente Mayo se hallará en MA. REED y recibirá de 10 á 1 y de 5 á 7 en el Hotel Oriente. (Arcenal, 4.)

VIGÉSIMA EDICION, 1904. GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA. Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIÉRE). Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia. CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Corporaciones Colegiadas: Senado.—Congreso de los Diputados.—Corporación Diplomática: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina. MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión. MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas. MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen. PROVINCIA DE MADRID.—También contiene todos los PUEBLOS de la provincia de Madrid, con la INDICACION del número de habitantes en cada uno, distancia á la CABEZA de partido, ESTACION del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carterías, así como nombre y apellidos de todos los habitantes, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen, y el mapa de la provincia. Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general. Finalmente, un índice onomástico completo de la provincia por orden alfabético. Precio: 5 ptas.—En provincias: 5,25. Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÉRE & HIJOS, Plaza de Santa Ana, n.º 10, Madrid, y en las principales de provincias.

"El Expreso" CENTRO INTERNACIONAL DE INFORMES Y NEGOCIOS DIRIGIDO POR D. B. SANTOS Y VALL Cobro de crédito Informes comerciales Patentes y Marcas de Fábrica Contribuciones Padrón de Inquilinos Administración de líneas Desahucios Averiguación de paraderos Expedientes y Saca de documentos Copistería y Traducciones Anuncios Concesiones ferroviarias, de tranvías y minas, etc., etc. On parle français Man spricht Deutsch English spoken.—Si parla italiano Puertaferri, 11, entr.º BARCELONA